

Informe de fin de gestión

Se elabora el presente Informe de Fin de Gestión, de conformidad con la normativa interna vigente en el Instituto Nacional de Aprendizaje, las Directrices N° D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República aplicables a la Institución y la Ley N° 8292 "Ley General de Control Interno".

Datos generales:

Dirigido a: Sandra Rodríguez Hidalgo
Copia a (Unidad de Recursos Humanos): Jessica Almengor Cañizalez
Fecha del Informe: 14 de febrero de 2024
Nombre de la Persona Funcionaria: Adrián Rodríguez Arias
Nombre del Puesto: Miembro de Junta Directiva
Unidad Ejecutora: Junta Directiva
Período de Gestión: 4 de junio del 2022 al 31 de enero 2024.
Informe recibido en la Unidad de Recursos Humanos
Recibido por: _____ Firma _____
Fecha: _____ Sello

1. **Presentación:** en este apartado se incluye un resumen ejecutivo del contenido del informe.
2. **Resultados de la Gestión:** Indicar la labor realizada durante el periodo de su gestión en el área donde estuvo nombrado.
3. **Cambios en el entorno:** Indicar los cambios presentados durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico que afectan el quehacer institucional o de la unidad, según corresponda al jerarca o titular subordinado.
4. **Control Interno:** Estado de la auto evaluación del sistema de control interno institucional o de la Unidad al inicio y al final de su gestión, según corresponda al jerarca o titular subordinado.
5. **Acciones emprendidas:** Para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno institucional o de la Unidad, al menos durante el último año, según corresponda al jerarca o titular subordinado.
6. **Logros alcanzados:** Principales logros durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la Unidad, según corresponda.

7. **Proyectos relevantes:** Estado actual de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la Unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir.
8. **Administración de recursos financieros:** Asignados durante su gestión a la institución o a la Unidad, según corresponda.
9. **Sugerencias:** Para la buena marcha de la institución o de la Unidad, según corresponda, si la persona funcionaria que rinde el informe lo estima necesario.
10. **Observaciones:** Sobre otros asuntos de actualidad que a criterio del funcionario que rinde el informe la instancia correspondiente enfrenta o debería aprovechar, si lo estima necesario.
11. **Disposiciones de la Contraloría General de la República:** Estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la CGR.
12. **Órganos de Control Externo:** Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo, según la actividad propia de cada administración.
13. **Auditoría Interna:** Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna.

La persona funcionaria saliente da fe de que lo expuesto en el presente informe de fin de gestión corresponde a la realidad de los hechos y es consciente de que la responsabilidad administrativa de las personas funcionarias del Instituto Nacional de Aprendizaje, INA prescribirá según se indica en el artículo 71 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República N° 7428, del 7 de setiembre de 1994, y sus reformas.

1. Presentación

De acuerdo con la Ley N° 8292 Ley General de Control Interno, las directrices emitidas por la Contraloría General de la República aplicables a la Institución y la normativa interna vigente en el Instituto Nacional de Aprendizaje presento el Informe de Fin de Gestión que corresponde a mi gestión como miembro de la Junta Directiva del INA durante el período comprendido entre el 4 de junio del 2022 y el 31 de enero 2024.

Participé activamente en las sesiones del órgano Colegiado iniciando en la Sesión Ordinaria número veinticuatro del dos mil veintidós (24-2022) y finalizando en la Sesión Ordinaria número tres del dos mil veinticuatro (03-2024).

2. Resultados de la Gestión

Participé activamente en las sesiones de la Junta Directiva, reuniones convocadas por la Presidencia Ejecutiva o la Secretaría Técnica, según consta en las actas de las sesiones comprendidas entre el 11 de julio del 2022 y el 30 de enero del 2024, a saber:

- Año 2022: Participación en 22 sesiones de Junta Directiva. Ausente en una sesión. Una sesión cancelada.
- Año 2023: Participación en 46 sesiones de Junta Directiva. Ausente en tres sesiones. Dos sesiones canceladas.
- Año 2024: Participación en 2 sesiones de Junta Directiva. Ausente en una sesión.

A continuación se mencionan algunas acciones o acuerdos *relevantes* directamente relacionados con mi participación como miembro de la Junta Directiva, a saber:

No. de Sesión	Asunto
Ordinaria 24-2022	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de designación de miembros de los Comités Consultivos de Enlace (CCE). • Aprobación de creación del Comité Consultivo de Enlace Subregional en el Centro de Formación de Osa. • En el marco del lanzamiento de la plataforma informática del sistema nacional de empleo www.ane.cr visita el 24 de julio a estudiantes graduados del programa de formación dual en el Hotel Westin Conchal.
Ordinaria 25-2022	Elección de la Vicepresidencia de la Junta Directiva 2022-2023 de conformidad con el Reglamento de la Junta Directiva.
Ordinaria 26-2022	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del Informe de Evaluación semestral del Plan Operativo Institucional (POI) año 2022. • Elección de la Gerencia General.
Ordinaria 27-2022	Se emiten recomendaciones de forma y fondo sobre los criterios del perfil de la persona del nombre propuesto con respecto a la Metodología para asignar los nombres a Centros Ejecutores del Instituto Nacional de Aprendizaje.
Ordinaria 28-2022	Aprobación de Reforma al Reglamento para prevenir, investigar y sancionar el Hostigamiento Sexual en el INA.
Ordinaria 30-2022	Dar por conocida la evaluación semestral al Plan Estratégico Institucional (PEI) I Semestre 2022.
Ordinaria 31-2022	Apoyar el proceso y dar por recibido el informe relacionado con la atención que se está brindado a través de la Subgerencia Técnica, en coordinación con el Núcleo Metalmecánica, a la Cooperativa Autogestionaria de Servicios Aeroindustriales RL (COOPESA).
Ordinaria 32-2022	Se hacen observaciones y se expresa apoyo a la presentación de opciones legales para la realización de sesiones mixtas (presenciales y virtuales).
Ordinaria 34-2022	Se apoya la creación de una Comisión para redactar una reforma al Reglamento de la Junta Directiva con el fin de permitir la realización de sesiones virtuales.
Ordinaria 36-2022	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de Propuesta de reforma reglamentaria para habilitar sesiones con participación virtual. • Participación en Comisión para presentar una propuesta para atender las recomendaciones del informe de Auditoría Interna AI-ICI-10-2022.
Ordinaria 37-2022	Estudio y aprobación de reforma al Reglamento de la Junta Directiva del Instituto Nacional de Aprendizaje.

No. de Sesión	Asunto
Ordinaria 45-2022	Aprobación del Reglamento de Uso de Recursos Informáticos del INA.
Ordinaria 47-2022	<ul style="list-style-type: none"> • Declarar infructuosa la contratación directa 2022CD-000173-0002100001 con la empresa Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) para el “Servicio Comunicación punto a punto e internet para CFP, CE, UR, hacia los centros de datos del Instituto Nacional de Aprendizaje”. • Aprobar el Plan Maestro Anual de Capacitación 2023. • Estudio y dar por recibido Informe sobre la ejecución presupuestaria, resultados e impacto por la aplicación de lo dispuesto en la Ley 9274 del Sistema de Banca para el Desarrollo del periodo 2021.
Ordinaria 01-2023	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio y adjudicación de contratación por urgencia del servicio de enlaces de datos de punto a punto e internet para los centros de formación, unidades regionales y centros especializados hacia los centros de datos del INA. • Aprobar el informe de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos del IV trimestre 2022 con corte a diciembre 2022. • Estudio y aprobación del Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna 2023.
Ordinaria 02-2023	Conocer y aprobar el Informe de Evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) al 31 de diciembre 2022.
Ordinaria 03-2023	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de propuesta de modificación del “Reglamento general de apoyos económicos para el bienestar estudiantil” y del “Reglamento de acreditación y aval técnico de servicios de capacitación y formación profesional del INA”. • Recepción y conocimiento del Informe bimensual correspondiente a los meses de noviembre y diciembre 2022, en relación con el estado de situación de los proyectos de infraestructura del INA. • Estudio de la Propuesta de aprobación de incobrables del INA. • Aprobar el informe de resultados de los procesos de control interno 2022. • Dar por recibido el Plan de trabajo para la implementación del modelo para la gestión de Skills Costa Rica en la educación y formación técnica profesional a nivel institucional.
Ordinaria 04-2023	Estudio y aprobación los estados financieros diciembre 2022.
Ordinaria 05-2023	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio y aprobación de la propuesta de modificación al “Reglamento general de apoyos económicos para el bienestar estudiantil del INA” • Estudio y aprobación del Informe de la liquidación presupuestaria periodo 2022
Extraordinaria 08-2023	Dar por recibido y conocido el Informe de la evaluación anual del Plan Estratégico Institucional 2022 (PEI).
Ordinaria 09-2023	Dar por conocido el Informe Anual de Labores de la Auditoría Interna para el año 2022.

No. de Sesión	Asunto
Ordinaria 11-2023	Aprobación de designaciones a los Comités Consultivos de Enlace.
Ordinaria 12-2023	Aprobación de propuesta de gira para visitar la granja marina y centros de formación del INA en la provincia de Puntarenas, del 17 al 19 de abril 2023, incluyendo COOPEACUICULTORES R.L. en Isla Venado, para la promoción de la acuicultura, pesca y turismo rural comunitario.
Ordinaria 14-2023	<ul style="list-style-type: none"> • Dar por recibido y conocido el informe sobre los Comités Consultivos de Enlace y dar seguimiento a los Comités donde faltan representantes del cooperativismo. • Estudio y Aprobación del Informe Anual 2022-2023.
Ordinaria 15-2023	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración de Sesión Ordinaria en el edificio del Centro Especializado Náutico Pesquero, Puntarenas. • Felicitación a la administración por la organización del curso virtual asincrónico sobre el lenguaje de programación PYTHON en el que participaron más de 16 mil personas; así como alentar al INA a continuar los esfuerzos por la digitalización de servicios para la atención de poblaciones en condiciones de difícil acceso a los cursos presenciales y siempre procurando ser inclusivos de poblaciones rurales con baja conectividad informática. • Aprobación del informe de la auditoría externa sobre la autenticación de estados financieros y riesgos, detección y prevención de fraude financiero, de los períodos contables 2020, 2021, 2022 y 2023.
Ordinaria 16-2023	Estudio y aprobación de la actualización del Plan Estratégico Institucional 2019-2025.
Ordinaria 17-2023	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y aprobación de la evaluación de desempeño del señor Auditor General. • Aprobación del informe de Gestión de Ética 2022 y el Plan de trabajo 2023 de la Comisión Institucional de Ética y Valores, incluyendo recomendaciones para que el INA se esfuerce por inculcar valores y principios éticos para el trabajo y la vida profesional del estudiantado, más allá de formar en el desarrollo técnico de un negocio u oficio; así como fortalecer el equipo de trabajo de la Comisión Institucional de Ética y Valores.
Ordinaria 18-2023	<ul style="list-style-type: none"> • En apoyo a la reflexión de la Presidencia Ejecutiva sobre el desarrollo económico reciente de la zona Occidente del Valle Central, este director recuerda el importante aporte histórico al desarrollo económico de la Región Huetar Norte, Provincia de Alajuela, incluyendo el Cantón de San Carlos, que ha hecho el cooperativismo en diferentes industrias como la cafetalera, producción de caña, ganado y múltiples actividades productivas, y donde el modelo cooperativo de la pequeña propiedad ha sido clave para el desarrollo de esas regiones. • Estudio y objeción al proyecto de ley que se tramita en la Asamblea Legislativa N° 23.560 “REFORMA A LA LEY EDUCACIÓN Y FORMACIÓN TÉCNICA DUAL”.

No. de Sesión	Asunto
Ordinaria 19-2023	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio y aprobación de reforma parcial al Reglamento General de Apoyos Económicos para el Bienestar Estudiantil del INA. • Aprobación de la propuesta de celebración 58 Aniversario del INA el 22 de mayo 2023.
Ordinaria 22-2023	Estudio y aprobación del ajuste al Plan Operativo Institucional Anual (POIA) 2023, y la vinculación del Plan Operativo Institucional (POI) 2023 con el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2023-2026 (PNDIP).
Ordinaria 23-2023	Estudio y aprobación del Informe anual 2022 sobre los resultados a partir de los servicios no financieros que el INA desarrolla para la atención de los beneficiarios de la Ley del Sistema de Banca para el Desarrollo, compartiendo la preocupación por continuar los esfuerzos para profundizar los servicios fuera de la GAM, especialmente la conexión de emprendedores con el mercado para la generación de empleo estable y permanente y la conexión con el sistema financiero para el acceso a crédito, capital de trabajo y capital semilla en instituciones financieras formales, en un contexto donde las barreras de formalización siguen siendo grandes para muchas personas.
Ordinaria 24-2023	Elección de la Vicepresidencia de la Junta Directiva 2023-2024 de conformidad con el Reglamento de la Junta Directiva.
Ordinaria 25-2023	Estudio y aprobación de la Estrategia Institucional Implementación de Formación Dual, con la reflexión de que es un programa que apenas inicia y que como programa o proyecto le falta madurez en su gestión. Así mismo, se comenta que en las sesiones de trabajo con el Sector Empresarial, en lo que corresponde a cooperativas, como parte del parque empresarial de este país, hay que reforzar la creación de empleo joven y la creación de proyectos productivos con mujeres, lo que no solo incluye a grandes cooperativas agroindustriales, sino a una serie de proyectos productivos de menor escala que están en todas las regiones del país.
Ordinaria 26-2023	Dar por conocido el Avance de la Estrategia Nacional de Empleabilidad y Talento Humano de Costa Rica (ENETH-CR), presentada por el señor Andrés Romero, Ministro de Trabajo.
Ordinaria 27-2023	Estudio y aprobación del Reglamento para aplicar la Modalidad de Teletrabajo en el Instituto Nacional de Aprendizaje.
Ordinaria 30-2023	Aprobar modificación al Reglamento para el Control y Supervisión de los gastos de alimentación de la Junta Directiva del INA, proceso que comprendió varias revisiones hasta eliminar toda alimentación durante las reuniones de Junta Directiva, todo dentro del marco de los principios de razonabilidad y austeridad.
Ordinaria 31-2023	Análisis y dar por recibido el Informe de avance de las acciones de la UFODE, primer semestre 2023, para atención beneficiarios Sistema Banca para el Desarrollo.

No. de Sesión	Asunto
Ordinaria 32-2023	Estudio y aprobación de modificación al “Reglamento de participante del INA”.
Ordinaria 33-2023	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y aprobación del Plan Quinquenal de Infraestructura Instituto Nacional de Aprendizaje 2023-2028, con el comentario de este director de que se debe fortalecer la infraestructura existente, pero continuar los esfuerzos por mayor digitalización de servicios. Nuevas construcciones deben responder a la demanda del mercado y en el entendido que los mercados son dinámicos, razón por la cual hay que invertir en modelos mixtos: móviles, virtuales y presenciales. • Ante solicitud del sindicato SITRAINA-191-2023, donde solicita la suspensión de proyectos, medidas y acciones administrativas hasta que se resuelva la acción de inconstitucionalidad contra la Ley de fortalecimiento de la formación profesional para la empleabilidad, la inclusión social y la productividad de cara a la revolución industrial 4.0 y el empleo del futuro, N°9931, se analiza y se procede a solicitar criterio a la Asesoría Legal, sin embargo fue criterio de este director que sin existir una medida cautelar que suspenda el acto administrativo no se puede dejar de cumplir con la ley vigente hasta que se resuelva el Recurso de Inconstitucionalidad.
Ordinaria 37-2023	Estudio y aprobación del Plan Presupuesto 2024, con la reflexión de este director de que el plan quinquenal es una orientación a futuro, pero en el plan de presupuesto del año debe verse reflejada la inversión fuera de la GAM, no solo en infraestructura, sino también en matrícula y servicios para el estudiantado. El esfuerzo para mayor formación académica, formación para el trabajo, para la empleabilidad en zonas fuera de la GAM tiene que verse en el presupuesto, y contar con una herramienta para su medición.
Ordinaria 39-2023	Estudio y aprobación de la Propuesta de reforma al Reglamento para el Control y Supervisión de los Gastos de Alimentación de la Junta Directiva.
Ordinaria 41-2023	Se da por recibido, conocido y aprobado el Primer Informe de Gestión Anual de la Gerencia General 2022-2023, con la observación de este director de incluir en el acuerdo una felicitación al equipo gerencial por el trabajo que ha hecho y que, a la vez, sea de motivación para todo lo bueno que viene el próximo año.
Ordinaria 42-2023	<ul style="list-style-type: none"> • Se aprueba moción de este director para que, desde la perspectiva del sector cooperativo y con motivo de la presentación de la Formación Dual que se llevó a cabo en días pasados, no todas las cooperativas pueden venir al Valle Central para participar en esas actividades y no todas tienen un conocimiento debidamente informado sobre los servicios del INA y que es importante hacer un esfuerzo para difundir las ofertas que ofrece el INA y canalizar las necesidades de dicho sector con dichas ofertas, por lo que mociona para que la Administración Superior realice reuniones en las diferentes Regionales para valorar las barreras que existen hoy para poder calzar mejor la oferta de servicios con la demanda de necesidades de

No. de Sesión	Asunto
	<p>cooperativas pequeñas y de mediano tamaño y de esa forma incorporar algunas acciones correctivas en planes futuros que permitan un mayor acercamiento de este sector y de esa forma contribuir a mejores niveles de cumplimiento y desempeño.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio y recepción del Informe de Labores de la Presidencia Ejecutiva 2022-2023.
Ordinaria 44-2023	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio y aprobación de la propuesta de la Tercera Edición del Modelo Curricular para la Formación Profesional del Instituto Nacional de Aprendizaje. • Se analiza y aprueba Informe sobre la institucionalización de la Conmemoración Día de la Persona Afrodescendiente.
Ordinaria 46-2023	Estudio y aprobación de la modificación al Manual de Clases Institucional del INA.
Ordinaria 47-2023	Aprobación de informe sobre Estructura de Riesgos y Procesos de Trabajo 2024, en cumplimiento de los artículos N° 14 y N° 18 de la Ley General de Control Interno relativos al Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI).
Ordinaria 50-2023	<ul style="list-style-type: none"> • Se analiza y se da por conocido el informe del estado de actualización en relación con la Acción de Inconstitucionalidad declarada con lugar y que resuelve la nulidad del artículo 24 de la Ley Orgánica del INA N°6868 y sus Reformas (Reglamento Autónomo de Servicios), sus repercusiones y efectos en la Institución. • Estudio y aprobación del Plan Maestro Anual de Capacitación 2024.
Extraordinaria 51-2023	Se autoriza a la administración del Instituto Nacional de Aprendizaje la ejecución del presupuesto inicial para el ejercicio económico 2024, en los rubros y contenidos presupuestarios aprobados por la Contraloría General de la República.
ORDINARIA 01-2024	Estudio y aprobación del informe de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos del IV trimestre 2023.
ORDINARIA 03-2024	Aprobación de Informe de resultados de Evaluación Anual (POI) y Plan Operativo Institucional Anual (POIA) al 31 de diciembre 2023.

3. Cambios en el entorno

El cambio jurídico más importante durante mi periodo de gestión es la reciente declaratoria de nulidad, el 29 de noviembre de 2023, por parte de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia del artículo 24 de la Ley 9931 – Ley de Fortalecimiento de la formación profesional para la empleabilidad, la inclusión social y la productividad de cara a la revolución industrial 4.0 y el empleo del futuro, que entró en vigencia el 29 de enero del 2021.

Al momento de mi renuncia a la Junta Directiva solo se conocía el “Por Tanto” de la resolución, el cual genera dudas e incertidumbre sobre el impacto futuro de esta resolución judicial, que -al

parecer- declara inconstitucional la totalidad del artículo 24, devolviendo la aplicación del artículo 24 anteriormente vigente antes de la reforma a la Ley 9931.

Así las cosas, esta resolución judicial deroga el Reglamento Autónomo de Servicios y con ello también se elimina el Manual de Puestos y el escalafón salarial del INA.

Queda pendiente comprender el alcance total e integral de la resolución de la Sala Constitucional e iniciar los cambios internos necesarios para que las personas trabajadoras del INA se trasladen al régimen del Servicio Civil y se realicen los ajustes internos necesarios.

4. Control Interno

Durante mi periodo de gestión se cumplió con la Ley N° 8292 Ley General de Control Interno, evaluaciones y recomendaciones de la Auditoría Interna, tal y como consta en Actas.

5. Acciones emprendidas:

Durante mi periodo de gestión se apoyó activamente a la Sub-Gerencia Técnica en la realización de reuniones con Unidades Regionales y Núcleos, así como visitas sobre el terreno, para garantizar el nombramiento de representantes del Movimiento Cooperativo en los diferentes Comités Consultivos de Enlace.

Quedó pendiente atender el oficio SGT-1299-2023 del 21 de diciembre del 2023 para el nombramiento de representantes del sector cooperativo para los Comités Consultivos de Enlace que corresponda.

Igualmente, se brindó especial apoyo a la Unidad de Fomento y Desarrollo Empresarial (UFODE) para la implementación de actividades de formación para PYMES y la coordinación de Centros Empresariales con Cooperativas de Ahorro y Crédito para la integración de la asistencia técnica del INA como parte de las metodologías de crédito para personas productoras asociadas a ellas.

Queda pendiente dar seguimiento a la moción aprobada el 23 de octubre del 2023 en el sentido de realizar acciones con las Unidades Regionales para valorar las barreras que existen para calzar la oferta de servicios con la demanda de necesidades de cooperativas pequeñas y de mediano tamaño.

6. Logros alcanzados

La Junta Directiva en forma colegiada avanza significativamente en la adaptación y transformación de la Institución para el cumplimiento de la Ley 9931 – “Ley de Fortalecimiento de la formación profesional para la empleabilidad, la inclusión social y la productividad de cara a la revolución industrial 4.0 y el empleo del futuro” del 29 de enero del 2021. Durante el 2022 y 2023 se apoyó la flexibilización de la oferta de la institución para la creación de mayor empleabilidad en el país, ya fuera por medios presenciales, virtuales o mixtos.

Individualmente apoyé el desarrollo de la Unidad de Fomento y Desarrollo Empresarial (UFODE), la atención de las necesidades de formación de cooperativas como la Cooperativa de Productores de Leche (Dos Pinos) y la Cooperativa Autogestionaria de Servicios Aeroindustriales RL (COOPESA), la participación de Cooperativas de diverso giro en los Comités Consultivos de Enlace (CCE) y el enlace de los Centros Empresariales con Cooperativas de Ahorro y Crédito, especialmente en San Carlos con COOCIQUE R.L.

Quedó pendiente la realización de actividades con el Movimiento Cooperativo para cerrar brechas de género y fomentar mayor participación de mujeres en cursos relacionados con STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) o en áreas de innovación y tecnología.

7. Proyectos relevantes:

En general, la Junta Directiva tiene el reto de implementar con satisfacción el Plan Quinquenal de Infraestructura Instituto Nacional de Aprendizaje 2023-2028, sin que eso signifique un exceso de infraestructura ociosa y combinando con el desarrollo de medios virtuales y móviles que lleguen directamente a las comunidades para cerrar brechas entre poblaciones trabajadoras y Mipymes con la oferta del INA, especialmente mujeres y personas jóvenes.

Ahora, en el nuevo contexto jurídico, el reto es adaptar la institución a las condiciones que exige la resolución de la Sala Constitucional, tratando de mantener la autonomía necesaria y flexibilidad para satisfacer la demanda de formación que exige el país.

Los esfuerzos realizados individualmente para apoyar la flexibilización de la oferta académica del INA y el desarrollo de una oferta digital o mixta que alcance más zonas rurales fuera de la GAM puede verse en peligro con el cambio que generará esa resolución judicial.

8. Administración de recursos financieros

En general, la Junta Directiva ha velado por el cumplimiento de los presupuestos anuales y ha expresado su preocupación por los superávits generados cada año, según consta en actas.

Individualmente administré recursos de la institución en total apego y respeto de la reglamentación interna para el uso de viáticos y no usé teléfono ni computadora asignada por la institución.

9. Sugerencias

Para la buena marcha de la Junta Directiva creo que es necesario mejorar la formación de sus integrantes en la Ley de Contratación Pública vigente.

Igualmente, he expresado a la Presidencia Ejecutiva en varias oportunidades, que se deben buscar las reformas legales o normativas para que la Junta Directiva tenga un enfoque más estratégico y menos administrativo, incluso que sus sesiones sean más espaciadas en el tiempo con la atención de temas más estratégicos.

10. Observaciones

Durante el 2022 y 2023 no se percibe una reactivación económica relevante en el país, crece la informalidad y el desempleo, razón por la cual el INA debe reflexionar sobre cómo promover y liderar los cambios país para formar poblaciones en vulnerabilidad e informalidad, de manera que las poblaciones en vulnerabilidad tengan mayor tiempo y margen de adaptación para cumplir una ruta progresiva y gradual hacia la formalidad.

Una ruta económica que no permita la formalización gradual y progresiva, en un amplio marco temporal, de la población en vulnerabilidad solo fomenta mayor exclusión y brechas sociales y económicas.

11. Disposiciones de la Contraloría General de la República

Gracias al buen desempeño de la Presidencia Ejecutiva, Gerencia General, Asesoría Legal y Auditoría Interna la Junta Directiva, como órgano colegiado, ha cumplido con todas las disposiciones de la Contraloría General de la República durante mi periodo de gestión.

Como director de la Junta Directiva no tengo disposiciones pendientes de cumplimiento.

12. Órganos de Control Externo

Gracias al buen desempeño de la Presidencia Ejecutiva y Gerencia General la Junta Directiva, como órgano colegiado, ha cumplido, durante mi periodo de gestión, con todas las normativas y reglamentos relacionado con control, tanto interno como externo.

Como director de la Junta Directiva no tengo disposiciones pendientes de cumplimiento.

13. Auditoría Interna

La Junta Directiva, como órgano colegiado, ha cumplido, durante mi periodo de gestión, con todas las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna.

Como director de la Junta Directiva no tengo disposiciones pendientes de cumplimiento.

Nombre y Firma de la persona funcionaria:

Adrián Rodríguez Arias

Número de identificación: 1-0636-0093

cc: Unidad de Recursos Humanos¹

Sucesor

¹ El Informe final de gestión se envía en formato físico y digital.